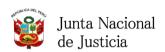
JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA



PROCESO CAS Nº 024-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE :

CÓDIGO: AT-DER DENOMINACIÓN DEL PUESTO: APOYO TÉCNICO UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de DOS APOYOS TÉCNICOS PARA LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

COMISION DE SELECCIÓN Y LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
 Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
 Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga
- c. derechos laborales.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia General: Experiencia laboral no menor de cuatro (04) años en labores técnico - jurídicas en el sector público o privado. Experiencia específica: Experiencia laboral no menor de dos (02) años en labores técnico - jurídicas desempeñando funciones similares o equivalentes a las solicitadas.	
Competencias	Comunicativo, responsable, analítico, proactivo, tolerancia a la presión y con capacidad para trabajar en equipo.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Derecho	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en materia jurídica especialmente en Derecho Administrativo (cursos: no menos de 12 horas de capacitación)	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimientos de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. Conocimientos de Ofimática	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Redactar proyectos de Oficios, Memorándums, Resoluciones.
- b. Redactar cédulas de Notificaciones.
- c. Codificación de documentos.
- d. Estructurado y foliación de expedientes.
- e. Archivar documentación de procedimientos de evaluación y ratificación.
- f. Otras labores que asigne la Directora de Evaluación y Ratificación

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Av. Paseo de la República N° 3285 - San Isidro		
Duración del contrato	Inicio: 03.09.2020		
Daración del contrato	Término: 31.12.2020		
Modalidad de trabajo	Presencial (Podrá variar conforme necesidades institucionales)		
	S/. 6,500.00 (Seis Mil Quinientos con 00/100 Soles).		
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción		
	aplicable al trabajador.		
	Contar con RUC (Registro Unico de Contribuyente) activo, para la		
Otras condiciones esenciales del contrato	suscripción del Contrato Administrativo de Servicios.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
1	Aprobación de la Convocatoria	10.07.2020	RECURSOS HUMANOS / COMITÉ DE SELECCIÓN			
2	Publicación del proceso en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR (TALENTO PERÚ)	13.07.2020 AL 24.07.2020	RECURSOS HUMANOS			
CON	CONVOCATORIA					
3	Publicación de la convocatoria en la página web institucional: www.jnj.gob.pe y Portal del Estado Peruano.	13.07.2020 AL 24.07.2020	RECURSOS HUMANOS			
4	Presentación vía virtual de FICHA DE POSTULACIÓN (Anexo 4) y copia DNI, en el siguiente correo electrónico: seleccioncas@jnj.gob.pe	27.07.2020	POSTULANTE / RECURSOS HUMANOS			
SELE	CCIÓN					
5	Evaluación de Postulación y revisión de cumplimiento de requisitos.	03.08.2020 y 04.08.2020	RECURSOS HUMANOS / COMITÉ DE SELECCIÓN			
6	Publicación de resultados para la EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS en PAGINA WEB - JNJ	06.08.2020	RECURSOS HUMANOS			
7	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Vía virtual	11.08.2020	COMITÉ DE SELECCIÓN			
8	Publicación de resultados para la PRESENTACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR en PAGINA WEB - JNJ	13.08.2020	RECURSOS HUMANOS			
9	Presentación vía virtual de documentación detallada en las Bases: Formato "Curriculum Vitae" (Anexo 06) debidamente llenado y firmado. Copia simple que sustente el cumplimiento de los requisitos del perfil (conforme lo declarado en la Ficha de Postulación Anexo 4) y otros documentos para puntaje adicional (experiencia específica). Declaración Jurada N° 1 (Anexo 10), debidamente llenado y firmado. Declaración Jurada N° 2 (Anexo 10), debidamente llenado y firmado. Declaración Jurada N° 3 (Anexo 10), debidamente llenado y firmado, en el siguiente correo electrónico: recepcioncv@jnj.gob.pe	14.08.2020 y 17.08.2020	POSTULANTE / RECURSOS HUMANOS			
10	EVALUACIÓN CURRICULAR Y DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA.	20.08.2020, 21.08.2020 y 24.08.2020	COMITÉ DE SELECCIÓN			
11	Publicación de resultados para la ENTREVISTA PERSONAL en PAGINA WEB - JNJ	25.08.2020	RECURSOS HUMANOS			
12	ENTREVISTA PERSONAL Vía virtual	28.08.2020	COMITÉ DE SELECCIÓN			
13	Publicación de RESULTADO FINAL en PAGINA WEB-JNJ	01.08.2020	RECURSOS HUMANOS			
SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
14	Suscripción del Contrato	03.08.2020	RECURSOS HUMANOS			
15	Registro del Contrato y fecha de inicio de labores	03.09.2020	RECURSOS HUMANOS			

La Comisión de Selección tiene la potestad de realizar variaciones al cronograma dependiendo de la cantidad de postulantes que se presenten en la Convocatoria, la modificación será comunicado a través de la página web institucional.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

	EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVA	LUACIÓN CURRICULAR		
a.	Experiencia		
b.	Formación académica		
Р	untaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	20	35
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS			
a.	Evaluación de Conocimientos	20	35
Pun	taje Total Otras Evaluaciones		
ENT	REVISTA PERSONAL	20	30
	PUNTAJE TOTAL	60	100

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes/candidatos al Proceso de Selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes/candidatos cumpla con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, los candidatos no obtienen el puntaje mínimo en la siguiente fase del c. proceso.
- Cuando el candidato ganador del Proceso de Selección, o en su defecto, los candidatos que han ocupado el orden de
- d. mérito inmediato siguientes no cumplen con suscribir el CAS dentro del plazo de cinco (5) días hábiles.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio por parte del Área Usuaria con posterioridad al inicio del Proceso de Selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Por asuntos institucionales no previstos.
- d. Otros supuestos debidamente justificados.